



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 36

-----**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**-----

-----**PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día **cinco de agosto del año dos mil ocho**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 35, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 2 de agosto del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 2 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 35.-----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Prosiguiendo con el orden del día, tienen a bien desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite o turno correspondiente, en su caso. -----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Del Ayuntamiento de Tula, copia de oficio número TES/146/2008, fechado el 1º de julio del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Primer Semestre de 2008.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Díaz Ordaz, oficio fechado el 11 de julio del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Primer Semestre de 2008.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ciudadano RAUL PASARON WALKINSHAW, copia de escrito fechado el 8 de julio del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en contra de la titular de la Tercera Visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos del Estado.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita al Comité de Información Gestoría y Quejas, para los efectos que haya ha lugar. -----

-----“Del Ayuntamiento de Camargo, oficio fechado el 11 de julio del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Primer Semestre de 2008.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 1019/VII/2008, fechado el 11 de julio del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo el informe de Deuda Pública del mes de junio, de 2008.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, e intégrese al expediente del seguimiento de las finanzas públicas de dicho municipio.-

-----“Del Ayuntamiento de San Nicolás, oficio número MSNT/135/2008, fechado el 8 de julio del actual, recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Primer Semestre de 2008.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Guerrero, oficio fechado el 4 de julio del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Primer Semestre de 2008.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número SDC/205/08, fechado el 14 de julio del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, remitiendo el informe de Deuda Pública del mes de junio, de 2008.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, e intégrese al expediente del seguimiento de las finanzas públicas de dicho municipio.-

-----“Del Republicano Ayuntamiento de Mier, oficio fechado el 15 de julio del presente año, recibido el día 18 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente ejercicio fiscal.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, e intégrese al expediente del seguimiento de las finanzas públicas de dicho municipio.-

-----“Del Ayuntamiento de Bustamante, oficio número TES/012/2008, fechado el 1 de julio del actual, recibido el día 18 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente ejercicio fiscal.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, e intégrese al expediente del seguimiento de las finanzas públicas de dicho municipio.-

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Llera, Tamaulipas, oficio número 009/2008, fechado el 17 de julio del presente año, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente ejercicio fiscal.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, e intégrese al expediente del seguimiento de las finanzas públicas de dicho municipio.-



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palmillas, Tamaulipas, oficio número 791, fechado el 14 de julio del actual, recibido el día 17 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del presente año de ejercicio fiscal.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, e intégrese al expediente del seguimiento de las finanzas públicas de dicho municipio.-

-----“De la Legislatura de Colima, circular número 69, fechada el 1 de julio del presente año, comunicando la elección de los Diputados René Díaz Mendoza y José López Ochoa, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones de su segundo año de su ejercicio constitucional.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, y no habiendo iniciativas para recibirse se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

-----Al no existir dictámenes elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, **clausura** la sesión, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **trece de agosto** del presente año, a las **diez** horas.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA.

C. MARIA GUADALUPE SOTO REYES.